H.G.P.D.A.F N.º 299 /2023

San Lorenzo, 11 de julio de 2023.

Señora,
C.P. Rita Villalba, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted a fin de presentar los formularios correspondientes a la solicitud de reprogramación presupuestaria de esta institución, en los siguientes rubros:

O.G.	DESCRIPCIÓN
242	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES
284	SERVICIOS DE CATERING
343	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS
362	LUBRICANTES
391	ARTICULOS DE CAUCHO
396	ARTICULOS DE PLASTICOS
397	PRODUCTOS E INSUMOS METALICOS

Adjunto remitimos los Formularios B-04-02, B-04-03, B-04-04 y B-04-05 en forma impresa. Cabe mencionar que los mismos ya han sido verificados por la Dirección de Presupuesto.

Sin otro particular, hacemos oportuna la ocasión para saludarlo cordialmente.

Enrique Valdez Artaza
Director de Administración y Finanzas

Enrique Valdez Artaza
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO
Dirección Administrativa

Dr. Pio Alfieri
Director General

Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico

Enrique
11 - 07 - 2023
12:17

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

ANEXO B-04-02

Anexo al Decreto Nº 3254/2020

CUADRO DE VARIACIÓN DE GASTOS

		Código	Descripción
1) Entidad	:	12 08	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
2) Clase de Programa	:	2	PROGRAMAS SUSTANTIVOS
3) Programa	:	2	SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCION DE LA MORBIMORTALIDAD
4) Proyecto/Actividad	:		
5) Unidad Responsable	:	27	HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU

Código				Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.					Disminución	Aumento	
242	10	1	99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	956.183.415	127.072.624	127.072.624	127.072.624	0	0
284	10	1	99	SERVICIOS DE CATERING	2.213.497.474	123.535.696	123.535.696	0	250.608.320	374.144.016
343	10	1	99	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	49.250.000	10.877.500	10.877.500	10.877.500	0	0
362	10	1	99	LUBRICANTES	2.625.868	2.625.868	2.625.868	2.625.868	0	0
391	10	1	99	ARTICULOS DE CAUCHO	99.250.000	76.179.000	76.179.000	76.179.000	0	0
396	10	1	99	ARTICULOS DE PLASTICOS	39.788.764	32.671.658	32.671.658	32.671.658	0	0
397	10	1	99	PRODUCTOS E INSUMOS METALICOS	10.000.000	1.181.670	1.181.670	1.181.670	0	0
SUBTOTAL					3.370.595.521	374.144.016	374.144.016	250.608.320	250.608.320	374.144.016

6)

Firma, sello y aclaración del resp. Área

Lic. Mario Roman
Jefe Dpto. Planificación Financiera
Hospital General Pediátrico

Firma, sello y aclaración del responsable de la...

Enrique Valdez Attaza
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico
M.S.P. y B.S.

Observación:
En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto.

Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de solicitud de modificación presupuestaria.

ANEXO B-04-03

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº 3264/2020

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

	Código	Descripción
1) Entidad	12 08	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
2) Clase de Programa	2	PROGRAMAS SUSTANTIVOS
3) Programa	2	SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCION DE LA MORBIMORTALIDAD
4) Proyecto/Actividad		
5) Unidad Responsable	27	HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA NU"

6) Justificación o motivo/s de la modificación Presupuestaria

LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA ES A LOS EFECTOS DE CONTAR CON RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA EL INCREMENTO EN LOS RUBROS NECESARIOS PARA CUMPLIR LAS NECESIDADES DE ESTE PRESENTE EJERCICIO.

7) Justificación de Actividad u Obra (meta física):

LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA NO AFECTARA LAS METAS PLANIFICADAS INICIALMENTE YA QUE SOLO SE ADECUAN LOS RECURSOS FINANCIEROS CON LA MISMA FINALIDAD.

8) Justificación de Indicadores de Desempeño en caso de modificacion física de indicadores

LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA NO AFECTARA EL INDICADOR INICIALMENTE PROGRAMADO, ESTA SOLICITUD SE REALIZA DEBIDO AL INSUFICIENTE RECURSO ECONOMICO QUE DISPONE LA INSTITUCION, QUE OBLIGA A REPROGRAMAR LOS YA DISPONIBLES A FIN DE QUE EN LA INSTITUCION NO SEA RESENTIDA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA REPROGRAMACIÓN SE REALIZA A FIN DE CUBRIR PRESUPUESTARIAMENTE LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN EN EL OBJETO DE GASTO 284.

Ejemplos

242	SE SOLICITA LA DISMINUCION DE ESTE OBJETO DEL GASTO SIN PERJUICIO DE LAS CONTRATACIONES Y/O COMPROMISOS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL.
284	SE SOLICITA EL AUMENTO EN ESTE OBJETO DEL GASTO A FIN DE CUBRIR LOS COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTIZAR LA PROVISION DE ALIMENTOS PARA PACIENTES INTERNADOS, ACOMPAÑANTES Y FUNCIONARIOS DE GUARDIA DE ESTA INSTITUCIÓN
343	SE SOLICITA LA DISMINUCION DE ESTE OBJETO DEL GASTO SIN PERJUICIO DE LAS CONTRATACIONES Y/O COMPROMISOS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL.
362	SE SOLICITA LA DISMINUCION DE ESTE OBJETO DEL GASTO SIN PERJUICIO DE LAS CONTRATACIONES Y/O COMPROMISOS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL.
391	SE SOLICITA LA DISMINUCION DE ESTE OBJETO DEL GASTO SIN PERJUICIO DE LAS CONTRATACIONES Y/O COMPROMISOS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL.
396	SE SOLICITA LA DISMINUCION DE ESTE OBJETO DEL GASTO SIN PERJUICIO DE LAS CONTRATACIONES Y/O COMPROMISOS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL.
397	SE SOLICITA LA DISMINUCION DE ESTE OBJETO DEL GASTO SIN PERJUICIO DE LAS CONTRATACIONES Y/O COMPROMISOS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL.

Código con Denominación de Actividad u Obra (meta física): 27 SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN EL HOSPITAL PEDIATRICO.

Código con Denominación de Indicadores de Desempeño en caso de modificacion física de indicadores: 27 SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN EL HOSPITAL PEDIATRICO.

La Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

10)

Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

Lic. Mario Román
Jefe Dpto. Planificación Financiera
Hospital General Pediátrico

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO
Unidad de Administración Administrativa

Firma, aclaración y sello de la Máxima Autoridad de la UAF

Enrique Valdez
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto.

Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de solicitud de modificación presupuestaria.

ANEXO B-04-04

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº 3264/2020

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO POR ACTIVIDAD U OBRA

		Código	Descripción
(1.) Entidad	:	12 08	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
(2.) Clase de Programa	:	2	PROGRAMAS DE ACCION
(3.) Programa	:	2	SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCION DE LA MORBIMORTALIDAD
(4.) Proyecto/Actividad	:		
(5.) Unidad Responsable	:	27	HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"

Código				Descripción	Mes	Plan Financiero Vigente	Variación		Saldo Plan Financiero
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra 01:			27	SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN EL HOSPITAL PEDIATRICO					
242	10	1	99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	573.710.049	0	0	573.710.049
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	382.473.366	127.072.624	0	255.400.742
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	956.183.415	127.072.624	0	829.110.791
Actividad/Obra 01:			27	SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN EL HOSPITAL PEDIATRICO					
284	10	1	99	SERVICIOS DE CATERING	Enero	0	0	0	0
					Febrero	257.024.875	0	0	257.024.875
					Marzo	563.502.175	0	0	563.502.175
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	507.571.434	0	0	507.571.434
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	250.608.320	250.608.320
					Agosto	885.398.990	0	0	885.398.990
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	2.213.497.474	0	250.608.320	2.464.105.794
Actividad/Obra 01:			27	SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN EL HOSPITAL PEDIATRICO					
343	10	1	99	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	9.550.000	0	0	9.550.000
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	39.700.000	10.877.500	0	28.822.500
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	49.250.000	10.877.500	0	38.372.500
Actividad/Obra 01:			27	SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN EL HOSPITAL PEDIATRICO					
362	10	1	99	LUBRICANTES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	1.575.521	0	0	1.575.521
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	2.625.868	0	-2.625.868
					Agosto	1.050.347	0	0	1.050.347
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	2.625.868	2.625.868	0	0

Lic. Mario Román
Jefe Dpto. Planificación Financiera
Hospital General Pediátrico

Enrique Valdez Arraza
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico
MSP y BS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

ANEXO B-04-04

Anexo al Decreto Nº 3264/2020

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO POR ACTIVIDAD U OBRA

Actividad/Obra 01:			27	SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN EL HOSPITAL PEDIATRICO					
391	10	1	99	ARTICULOS DE CAUCHO	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	59.550.000	0	0	59.550.000
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	76.179.000	0	-76.179.000
					Agosto	39.700.000	0	0	39.700.000
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	99.250.000	76.179.000	0	23.071.000

Actividad/Obra 01:			27	SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN EL HOSPITAL PEDIATRICO					
396	10	1	99	ARTICULOS DE PLASTICOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	23.873.258	0	0	23.873.258
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	32.671.658	0	-32.671.658
					Agosto	15.915.506	0	0	15.915.506
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	39.788.764	32.671.658	0	7.117.106

Actividad/Obra 01:			27	SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN EL HOSPITAL PEDIATRICO					
397	10	1	99	PRODUCTOS E INSUMOS METALICOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	6.000.000	0	0	6.000.000
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	4.000.000	1.181.670	0	2.818.330
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	10.000.000	1.181.670	0	8.818.330
TOTAL GENERAL						3.370.595.521	250.608.320	250.608.320	3.370.595.521

Lic. Mario Román
Jefe Dpto. Planificación Financiera
Hospital General Pediátrico

(6.) Firma, sello y aclaración Resp. Área de Presupuesto

Firma, sello y aclaración del responsable del SAF/SUAF

Plan Financiero Vigente: representa el monto inicial programado y/o el saldo de las modificaciones anteriores.
Saldo Plan Financiero: representa el saldo al aprobarse las modificaciones (aumento o disminución)

Observación
Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "**Modificaciones Presupuestarias**" y adjuntar al expediente de solicitud de modificación presupuestaria.

ANEXO B-04-05

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº 3264/2020

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO

		Código	Descripción
(1.) Entidad	:	12 08	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
(2.) Clase de Programa	:	2	PROGRAMAS DE ACCION
(3.) Programa	:	2	SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCION DE LA MORBIMORTALIDAD
(4.) Proyecto/Actividad	:		
(5.) Unidad Responsable	:	27	HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Mes	Plan Financiero Vigente	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Plan Financiero
Actividad/Obra 01:			27	SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN EL HOSPITAL PEDIATRICO					
242	10	1	99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	573.710.049	0	0	573.710.049
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	382.473.366	127.072.624	0	255.400.742
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	956.183.415	127.072.624	0	829.110.791
Actividad/Obra 01:			27	SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN EL HOSPITAL PEDIATRICO					
284	10	1	99	SERVICIOS DE CATERING	Enero	0	0	0	0
					Febrero	257.024.875	0	0	257.024.875
					Marzo	563.502.175	0	0	563.502.175
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	507.571.434	0	0	507.571.434
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	250.608.320	250.608.320
					Agosto	885.398.990	0	0	885.398.990
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	2.213.497.474	0	250.608.320	2.464.105.794
Actividad/Obra 01:			27	SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN EL HOSPITAL PEDIATRICO					
343	10	1	99	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	9.550.000	0	0	9.550.000
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	39.700.000	10.877.500	0	28.822.500
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	49.250.000	10.877.500	0	38.372.500
Actividad/Obra 01:			27	SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN EL HOSPITAL PEDIATRICO					
362	10	1	99	LUBRICANTES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	1.575.521	0	0	1.575.521
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	2.625.868	0	-2.625.868
					Agosto	1.050.347	0	0	1.050.347
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	2.625.868	2.625.868	0	0

Lic. Mario Román
Jefe Dpto. Planificación Financiera
Hospital General Pediátrico

Enrique Valdez Arraza
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

ANEXO B-04-05

Anexo al Decreto Nº 3264/2020

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO

Actividad/Obra 01:	27			SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN EL HOSPITAL PEDIATRICO					
391	10	1	99	ARTICULOS DE CAUCHO	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	59.550.000	0	0	59.550.000
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	76.179.000	0	-76.179.000
					Agosto	39.700.000	0	0	39.700.000
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	99.250.000	76.179.000	0	23.071.000

Actividad/Obra 01:	27			SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN EL HOSPITAL PEDIATRICO					
396	10	1	99	ARTICULOS DE PLASTICOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	23.873.258	0	0	23.873.258
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	32.671.658	0	-32.671.658
					Agosto	15.915.506	0	0	15.915.506
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	39.788.764	32.671.658	0	7.117.106

Actividad/Obra 01:	27			SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN EL HOSPITAL PEDIATRICO					
397	10	1	99	PRODUCTOS E INSUMOS METALICOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	6.000.000	0	0	6.000.000
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	4.000.000	1.181.670	0	2.818.330
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
TOTAL GENERAL					Totales	10.000.000	1.181.670	0	8.818.330
						3.370.595.521	250.608.328	250.608.320	3.370.595.521

Lic. Mario Román
Jefe Dpto. Planificación Financiera
Hospital General Pediátrico

(6.) Firma, sello y aclaración del resp. Área de Presupuesto

Firma, sello y aclaración del responsable de la UEPEX

Plan Financiero Vigente: representa el monto inicial programado y/o el saldo de las modificaciones aprobadas.
Saldo Plan Financiero: representa el saldo al aprobarse las modificaciones (aumento o disminución)

Observación
Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de **"Modificaciones Presupuestarias"** y adjuntar al expediente de solicitud de modificación presupuestaria.